Domingo 24 de Setiembre de 1876 — BUENOS AIRES — Año 1—Número 74

SUSCRICION ADELANTADA
En Buenos Aires .... 15 pesos
En las Provincias.... 20
Número suelto....... 1 peso

EL PORTEÑO

DIARIO DE LA MAÑANA
Editor responsable: Luis Malaussena
Rejente: Jacinto Merchante
Se reciben avisos hasta las 5 p. m.

ADMINISTRACION, PIEDAD 133. — REDACCION ANÓNIMA — SE PUBLICA POR SU IMPRENTA. CORRIENTES 180.

ALMANAQUE

DOMINGO 24—Nuestra señora de Mercedes, san Gerardo obispo y mártir.

El libro del señor Lima.

Sr. D. Miguel A. Lima.

Mi estimado amigo:

Con todo el interés que despierta siempre en mí todo lo útil, ameno é instructivo, he leido el ejemplar del libro titulado "El Estanciero Práctico"—Manual completo de ganaria que Vd. ha tenido la fineza de enviarme; y sin lisonja le digo, que, segun mi humilde criterio, su produccion es notable en su género, y que Vd. debe estar plenamente satisfecho de su obra.

Es en verdad consolador, mi amigo, el ver á jóvenes compatriotas, que, sustrayéndose á las miserias de nuestra política militante y en medio de este *mare-magnum* de cosas que nos rodea, sobre cuyas olas borrascosas todo flota en desconcierto, se consagren con tanto interés á trabajos tan sérios cuanto laboriosos, como el que acaba Vd. de producir, para venir á depositarlos en el altar de la Pátria como el fruto de sus esfuerzos, como una ofrenda dignísima, como la primicia mas preciosa de su inteligencia y de su espíritu emprendedor.

Qué ejemplo este para nuestros *politiqueros* que emplean el tiempo en combinaciones y cálculos alegres, en fraguar revoluciones que detienen la corriente de nuestro progreso, y en hacer trizas la hermosa bandera de la fraternidad, para agitar entre sus manos el pendon negro de los ódios personales!....

Alguien ha dicho y acaso con razon, que el hombre no llena cumplidamente su mision en la vida, mientras no ha realizado estas tres cosas: — Reproducir su especie; plantar un árbol; escribir un libro.

Hasta ahora Vd., solo habia satisfecho las dos primeras; faltábale la última para saldar su cuenta en tal sentido—"El Estanciero Práctico" viene hoy á llenar ese vacío.

Muy bien.

Ha escrito Vd. un libro, mi amigo, y lo que es mas aun, un libro de provecho, importantísimo para nuestros hacendados, por el acopio de conocimientos que contiene en todo cuanto concierne á la vida rural. En él se esplica hasta en sus mas pequeños detalles, de un modo claro y sencillo, todo lo que comprende, y se relaciona con los trabajos de campo, desde la formacion de la Estancia, cruza y mejoramiento de las razas; hasta la plantacion de árboles, y su calidad, aclimatacion etc. En suma: un libro, que, considerado bajo el punto de vista de ser un trabajo propiamente *criollo*, permítaseme usar esta palabra, sobre ganaderia, puede reputarse de hoy en adelante como la fuente mejor de conocimientos útiles y preciosos, donde pueden recurrir con éxito todas aquellas personas que se dediquen á la industria pecuaria en nuestro país.

Ademas, esta produccion no es tan solo importante en el fondo, lo es tambien en la forma; y esto la hace doblemente interesante.

Sin embargo, á propósito de esto último y por un exceso de modestia sin duda, dice vd. casi al final del Prefacio: "Siendo mi "profesion Ganadero Agricultor, no te-"niendo el hábito de escribir para el pú-"blico [illegible] que al lanzar esta produc-"cion á la onda popular, encuentre que no "campea en su estilo la pureza del idioma, "frases escojidas, ideas perfumadas con "las flores del poeta."

Yo creo de mi deber observarle, mi amigo, que lo que vd. dice al respecto, no es exacto.

En primer lugar: la esposicion de los hechos y referencias históricas en un lenguaje correcto, claro, sencillo pero elegante al alcance de todas las inteligencias, así como el empleo de una nomenclatura técnica especial;

La descripcion del hombre rural, con todas sus peculiaridades;

Y finalmente, esa pintura que hace vd. con los colores mas suaves y delicados del bello cuadro de la naturaleza en todo el esplendor de su grandeza; todo esto, digo, revela bien á las claras—primero: lo familiarizado que está vd. con el rico cuanto hermoso idioma de Cervantes, así como con todas aquellas palabras, frases y modismos criollos propios de nuestros hombres de campo; y segundo: que las flores del poeta no han escaseado en su obra. Y en cuanto á esto último, cómo podia ser de otra manera?

Cómo despojar, mi amigo, de las flores galanas del poeta á esa creacion de su inteligencia y de su ingénio?

Por otra parte, siendo la poesía la belleza y la verdad, tiene necesariamente que entrar hasta en los detalles mas ínfimos de la vida material.

En el órden universal, desde las cosas mas triviales, hasta ese conjunto armónico, bello y divino que se llama la creacion infinita, todo refleja el brillo y el encanto de la poesía.

Se vé, pues, mi amigo, que vd. solo por modestia, ha podido pretender despojar á su produccion intelectual, de un atributo que le es ingénito.

No le falta á su libro, repito, ni la pureza del idioma y ni el método, ni la buena forma, ni la verdad histórica, pero ni mucho ménos el brillo de la poesía.

Sabe Vd. lo que le falta?

Se lo diré con franqueza:—Que su autor en vez de ser como lo es un modesto ciudadano argentino, hubiera sido estranjero.

Este es el defecto capital que yo le encuentro.

Si en vez, repito, del nombre de Miguel A. Lima que lleva en la carátula, se leyera el de un inglés, francés, chino ó polaco; de seguro que su obra seria buscada con avidez, y tendria una gran aceptacion entre nosotros.

Recuerdo ahora, que esto mismo le decía á mi amigo Luis V. Varela, con motivo de un precioso libro que escribió durante su cortísima permanencia en Europa, titulado *La Democracia Práctica*.

Este mal, mi amigo, nos viene precisamente, de que estamos completamente estranjerizados; y de ahí esa total indiferencia por todo aquello que nos pertenece, ya sea en cuento á literatura, ya tratándose de cualquiera otra industria ó trabajo, etc.

No hace mucho tiempo, á propósito de libros, que el patriota coronel Ascasubi, próximo entónces á bajar á la tumba, venia á golpear las puertas de la Legislatura de su pátria, pidiendo como una limosna para no morirse de hambre con su familia en tierra estraña, se suscribiera á un número regular de sus obras literarias; y sabe Vd. á cuantos ejemplares se suscribió el gobierno? Admírese usted:—A veinte!! que al precio de cien pesos uno, venian á importar la suma de *dos* mil pesos moneda; quizá ni á la décima parte de la impresion de la obra.

El inteligente jóven compatriota Estanislao Del Campo en vista del resultado obtenido por Ascasubi, se guardó muy bien de solicitar igual proteccion para las suyas.

Y sin embargo, nadie ignora, mi amigo, que esas dos producciones literarias son monumentales en su género. La primera: que marca una época notable en la historia de nuestra vida política, con sus grandes episodios de sangre y de luchas por la libertad, su índole, hábitos, costumbres y peculiaridades.—La segunda: que dibuja con toda la chispa, la gracia y el encanto de nuestros cantares populares, la fisonomía moral del gaucho argentino; de ese original habitante de nuestras llanuras que ha jugado un rol tan importante en todas nuestras luchas guerreras desde los tiempos mas gloriosos de nuestra Independencia.

Esta es la verdad, mi amigo. Y vuelvo á repetirle lo mismo que dejo dicho, esto es, que esta indiferencia por todas nuestras cosas, nace de lo demasiado estranjerizado que estamos.

Voy á permitirme continuar algo mas sobre este tópico, abusando de su indulgencia.

Existe en nuestra sociedad un número no pequeño de personas, que por desgracia no pertenecen á la vulgaridad, que tiene la rara manía de hallar siempre malo todo lo que se produce en nuestro país; y bueno, muy bueno, todo cuanto nos viene del estrangero. Segun el sentir de esas personas, si de aquellas regiones no nos llegaran Arquitectos, Agrimensores, Abogados, Médicos y hasta Cocineros; no tendriamos quien levantara nuestros edificios; quien midiera nuestros campos, quien defendiera nuestros pleitos; quien curara las enfermedades del cuerpo humano; pero ni aun quien preparára los alimentos destinados á nutrir nuestra existencia.

Yo que pienso de distinta manera, creo todo lo contrario—Creo, digo, que en nuestro país se encuentra tal y tan bueno, en proporciones convenientes se entiende, de lo que contienen aquellas grandes Naciones. A este respecto no tenemos mucho que envidiar á la vieja Europa con sus diez y nueve siglos de existencia, ni sus talentos, ni sus ilustraciones, pero ni su génio inventor. Porque si ella ha tenido y tiene sus grandes lumbreras en los diversos ramos del saber humano;

Si ha tenido y tiene sus filósofos y sabios que han escalado los cielos y penetrado los profundos arcanos de la naturaleza por el poder del cálculo y la fuerza del raciocinio, para iniciarse así en los secretos misteriosos del Divino Artífice;

Si bien es cierto, repito, que esos filósofos y sábios vienen trazando dia por dia, hora por hora, instante por instante, la marcha de los acontecimientos humanos con el compaz de la sabiduria;—no es menos cierto que nosotros tambien, relativamente, con solo poco mas de medio siglo de existencia política, en medio de grandes disturbios, en medio de grandes ajitaciones, en medio de épocas tremendas y borrascosas porque ha tenido dolorosamente que atravesar nuestro país desde su emancipacion; en medio de todos esos grandes trastornos políticos, digo, hemos tenido y tenemos nuestres grandes hombres.

Hemos tenido y tenemos guerreros esforzados que han dado dias de gloria á la patria en sus luchas ardientes por la libertad;

Literatos y Estadistas distinguidos;
Filósofos é historiadores notables;
Publicistas de primera fuerza.

Jurisconsultos eminentísimos; y por último, oradores famosos que han lucido y lucen actualmente por su docuencia y sabiduría, no solo en la tribuna parlamentaria de su patria, sino tambien fuera de ella—Alguno de los cuales (y séame permitido el recordarlo ahora como un honor para nuestro país) no há muchos años ha brillado por su talento y el fuego de su palabra, en dos de los parlamentos mas notables que recuerdan las crónicas de los tiempos modernos (Ginebra y Génova); defendiendo allí con calor y entusiasmo el nombre y la honra de la América republicana: haciendo conocer sus progresos; sus hombres mas eminentes; sus tradiciones gloriosas; la liberalidad de sus instituciones políticas; la índole de sus habitantes; y hasta los encantos de una naturaleza rica y fecunda en sus tres reinos.

Dije tambien, que no tenimos que envidiar á esos países su génio inventor—Y en efecto, esto es así.

Una prueba de esta verdad la tenemos, mi amigo, en esa máquina mecánica que se ha estado construyendo en Chivilcoy. Máquina destinada á la agricultura, para cortar, trillar, aventar y embolsar el trigo, todo simultáneamente.

Este problema grandioso que no han podido resolver los grandes sábios de la Europa en tantos siglos, pero ni aun los mismos Norte Americanos tan aventajados en las artes mecánicas, acaba de ser felizmente resuelto para honor de su autor y para gloria de su pátria, por un modesto ciudadano argentino.

Esta máquina mecánica, destinada á operar una verdadera revolucion en la ciencia agrícola y económica, dentro de algun tiempo, quizá en el presente año, surcará magestuosa nuestros campos causando la admiracion no solo de los hijos de esta tierra, sinó tambien de todos los pueblos del mundo civilizado.

Y bien: que nos dice todo esto, mi amigo? Nos dice acaso que nos hallamos todavía como en los tiempos del coloniage? Nó.

Esto viene por el contrario á demostrarnos, de una manera evidente, que progresamos á despecho de nuestra preocupacion de querer siempre estranjerizarnos; y que en la pátria argentina los talentos y las inteligencias brotan y brillan como la vegetacion de su suelo, como las estrellas de su cielo. Que lo que únicamente necesitamos hoy, para que el carro de nuestros progresos no se detenga en su marcha, y para que esos talentos y esas inteligencias se desarrollen y produzcan frutos preciosos al país, es la proteccion á todas nuestras producciones, ya literarias ó de otro género.

El estímulo es la vida.—Por el contrario el egoismo, mata toda idea de progreso.

¡Ojalá, que su libro, mi amigo, reciba la proteccion de nuestro pueblo y no quede relegado al olvido como tantas otras obras de mérito de nuestra literatura nacional!

Dos palabras mas y voy á concluir esta epístola que se hace ya demasiado larga.

No ha sido mi mente, amigo mio, hacer un juicio crítico sobre su libro, por dos razones--Primera: porque no me creo competente en el grado que se necesita para ello; y segundo: porque Vd. lo ha sometido ya al recto cuanto ilustrado criterio de la Honorable Sociedad Rural Argentina.

Esta es simplemente una carta de felicitacion del amigo, que, entre algunas breves consideraciones sobre la materia que la motiva, envuelve palabras de aliento para el jóven compatriota que viene hoy á hacer un beneficio á las personas de su grémio en particular y á su pais en general.

Es posible que "El Estanciero Práctico" no sea un dechado de perfeccion, porque tampoco la perfeccion existe en el órden de las cosas humanas; pero cuando menos él viene á llenar hoy una necesidad sentida por nuestros hacendados, cual era la de un tratado ó Manual completo sobre ganaderia, que les sirviera de norma en sus trabajos rurales.

De todos modos, mi amigo, Vd. les presenta el bosquejo—otros llenarán el cuadro.

Disimule los muchos errores de esta carta, y no olvide que lo estima siempre su compatriota y amigo.

Eduardo Rodriguez.

Buenos Aires, Setiembre 21 de 1876.

EL PORTEÑO

Buenos Aires, Setiembre 24 de 1876.

Plumadas.

Cedemos hoy el espacio destinado á los trabajos de la Redaccion, á la carta que el inteligente señor D. Eduardo Rodriguez dirije al señor Lima, con motivo de su libro.

Dos razones nos mueven á acordar esta preferencia á dicha carta: la belleza de su estilo, ameno, fácil, elegante y popular, y el acto de justicia que en ella se tributa á los hombres que entre nosotros se dedican al cultivo de las letras, ó á la produccion de obras útiles al país, como la de Miguel Lima.

Rodriguez, alma noble y generosa, amante sincero de su pais, amigo leal, hombre de una clara y galana inteligencia, revela todas estas dotes en la carta, que no necesitamos recomendar, porque sabemos que los infinitos apasionados de *El Porteño* la leerán con intimo placer.

Otra plumada.

En nuestra estensa última hora de ayer se cometió un error, diciendo, que la discusion del proyecto en particular *continuaba hoy*, debiendo decir *continuaba anoche*.

La sesion concluyó á las doce, resultando lo que ya habíamos *dicho* y *asegurado*: que el proyecto sería definitivamente sancionado.

Así ha sucedido.

Si no esperamos que la sesion concluyese, fué porque, mientras no tengamos otra máquina, nos será imposible tener el diario abierto despues de las once de la noche, á causa del inmenso tiraje que hacemos.

Nuestra máquina solo imprime, dos páginas á la vez, y no mas tampoco de setecientos ejemplares por hora, de manera que para poder imprimir los seis mil ejemplares que hoy se tiran, necesitamos cerca de diez y seis horas.

Estamos ya en arreglos para obtener otra gran máquina, y entonces salvaremos estos inconvenientes del momento.

Otra plumada.

El Gobierno ha estado ayer de felicitaciónes, con motivo de la sancion del empréstito.

Ayer desde temprano, con ese motivo, el telégrafo ha estado funcionando para distintos puntos de la República.

Las contestaciones de varios de ellos, dejan mucho que desear á los que creen que el país se salva con esta operacion.

Otros opinan, por el contrario, que lo vá á lanzar en las corrientes de la guerra civil.

Que se engañen estos!

Pasado el susto, tendrá lugar el banquete que habia preparado el Presidente para *festejar* la entrada de los diez millones.

A la verdad: ya vale la pena de hacerse este festejo.

Muy grave!

El Presidente de la República ha recibido telégramas de Córdoba en que le dicen: "que la Legislatura se reunirá para protestar contra la sancion del empréstito, y que no contenta con esto, iba á autorizar al Gobierno para que se dirijiese *á los demás Gobiernos de Provincia*, invitándoles á que hagan otro tanto."

Agrega el telégrafo que reinaba allí una gran agitacion.

Este telégrama el Presidente no lo habia mostrado sinó á dos de sus Ministros, y al general Roca, por temor de que, en la discusion del proyecto, conociéndolo, pudiese haberlo hecho fracasar.

De aquí el apuro con que se quiso que se votara todo anteanoche, aun cuando la sesion durase hasta la madrugada.

No queremos hacer comentarios hoy, sobre tan grave noticia.

Nos limitamos á darla haciendo notar su transcendencia.

SECCION DE LOS REPORTERS

No sé porque dice Mirécourt que el Domingo es el dia de los *tontos*.

Para mí los hay que lo son en toda la semana, de modo que no comprendo porque ha de ser esta escepcion, tanto mas cuanto este Domingo vá á ser utilizado por mucha gente, que no creo merezca el calificativo, que cuadra mejor á mas de un Diputado al Congreso.

Y saben en qué?

Hoy se cierra la Exposicion Rural.

Creo, por tanto, que aquello vá á ser una romeria.

Hay quienes aun no la hayan visitado?

No falten hoy.

Aquello vale la pena.

Ambos Gobiernos se han conducido indignamente en esta cuestion.

Ninguno de ellos ha tenido una sola palabra de estímulo para esa falange de soldados del progreso, que han contribuido á presentar al pueblo un espectáculo que honra al pais, y lo enaltece á ellos.

Así somos en este pais!

FOLLETIN 63

EL CASAMIENTO DE LA GAVOTTI

El Duque corrió á casa de Blanche quien comprendia, debia estar impaciente por conocer el resultado de su entrevista con Madame Louise.

Cuando llegó al Palacio, haria un momento que los convidados se levantaban de la mesa.

Apenas Blanche vió á Caderouse, corrió á su encuentro.

—Y bien?- le preguntó con impaciencia.

—Tengo muchísimo que contarle. Es un drama y una novela.

—Vamos, vamos pronto Ven conmigo. Llama á Enrique tambien. Mientras todos estos amigos charlan á sus anchas tú nos contarás todo. Fíjate como te mira Corina. Anda á saludarla antes.

El Duque se le acercó.

—Ya creíamos que Vd. no venia -le dijo aquel ángel con un metal de voz que le hizo vibrar todas las cuerdas del corazon.

—Estoy ocupado en una cosa tan importante! A no ser eso ¿habria estado tanto tiempo lejos de aquí?

Ahora tengo que dar cuenta á Blanche de mi comision. Me lo permite Vd.?

—Como no, Duque?

Este se sentia iluminado por una alegria infinita. En aquellas dos palabras, dichas con toda la sencillez y el candor de una jóven pura, veía él un mundo de esperanza....

—Vamos Duque: te esperamos—le dijo Blanche.

Los tres se fueron á la salita que ya conocen mis lectoras, y que era un pequeño retrete aparente para estas conferencias íntimas.

Los novios estaban realmente impacientes. Conocíase que tenia por Corina un afecto sincero.

—A ver querido Duque: cuéntanos todo, lo que me acabas de decir ha picado mi curiosidad vivamente.

—Es cierto: la historia que me ha empezado á referir madame Louise es todo un drama, tan lleno de novedad como de interés.

—Y has obtenido ya algun dato sobre los padres de Corina?

—Aún no, pero un presentimiento secreto me dice que la historia de la muger que me ha empezado á referir esa buena señora, no es otra que la de su propia madre.

Ustedes mismos lo ván á juzgar.

Entonces el Duque de Caderouse, haciendo alarde de una memoria espantosa refirió á Blanche y Enrique, todo, todo, todo cuanto Madame Louise le habia contado á él.

Durante aquel relato, que duró mas de hora y media, ambos devoraban sus palabras: parecia que ni respirar querian, de miedo de perder una sola.

Si la Condesa no era la madre de Corina, su historia tenia tanta novedad é interés que bien podian perder todo aquel tiempo en escucharla.

Al fin el Duque concluyó.

—Qué tormento tener que esperar hasta mañana para conocer el fin! — esclamó Blanche. Estoy vivamente impresionada, y casi juraria ya que esa dama es la madre de nuestra Corina.

—En qué te fundas, ángel mio para sospecharlo?—preguntóle Enrique.

—En la identidad de carácteres que creo descubrir entre ambas.

La condesa era muger altiva, de grandes resoluciones, á la vez que tierna y dulce.

Corina es lo mismo. La he observado desde el primer momento, y en la intimidad de sus espansiones conmigo, he podido descubrir estos rasgos de su carácter.

—Te hice la pregunta, amiga mia, porque á mí me ha hecho la misma idéntica impresion, todo cuanto el Duque nos acaba de referir.

Me he fijado en una cosa, empero: que en este largo relato, Madame Louise no ha ya dicho una sola vez, que la condesa *fuese mujer* de Langsdoff, y la circunstancia de no haber frecuentado un solo salon de Paris, de no conocer á nadie en esta sociedad, me hace creer que no fuese sinó su amante, á no ser que ese aislamiento voluntario fuese una extravagancia Rusa, de dos personas que, locamente enamoradas la una de la otra, no necesitasen otro mundo que el de su amor para ser felices.

—Lo dudas? En el último rincon de la tierra, en el mas apartado destierro, teniéndote á mi lado, respirando contigo un mismo aire, bañando nuestras frentes en la luz de un mismo sol, me pareceria, Blanche, hallarme en medio del bullicio y de los encantos de Paris, porque tú sola llenarias mi existencia.

—Y no les habrá sucedido á ellos lo misma?

—No, por una cosa, ese hombre no puede haber amadó a Emma *deveras*. Si así fuese, la habría abandonado? Pero, qué me dicen Vdes. de la coincidencia de que se enamorase de Croizet?

—Es una de las cosas que mas impaciente me tiene: saber en que quedaron las pretensiones del conde con ella.

—En cuanto á mí, sé desde ya, dijo Enrique, que en esa aventura no ha de haber tenido la parte mas noble. Es una mujer á la que creo capaz de todo.

—Eres severo con ella, amigo mio.

—Y tiene razon—agregó Caderouse.

Cambiaron algunas palabras mas, y regresaron á donde estaban las demas personas.

Corina parecia violenta, contrariada.

Qué habian estado conversando durante tanto tiempo?

Algo muy importante debia ser, cuando los dueños de casa pudieron permanecer alejados de sus amigos mas de hora y media.

Esto pensaba Corina, cuando el Duque se le acercó.

—Caramba! Qué conferencia! Tratan Vds. algun *asunto dilatado?*—le preguntó.

—No, bella Corina. Un asunto que nos tiene vivamente preocupados, y que se relaciona con una persona á quien mucho estimamos los tres. A no ser la reserva prometida, ahora mismo la iniciaria á Vd. en este secreto.

—Gracias Duque: es Vd. muy galante, y si yo le dijera á Vd. lo que pienso, quizá se sorprenderia Vd.

Caderouse se puso pálido, comprendiendo que el corazon de Corina se lo decia todo, y tratando de dominar su turbacion, le contestó:

—Seria Vd. adivina, por ventura?

—Una hija que busca á su madre, puede serlo todo. Para mí Vds se han estado ocupando de eso: nada mas que de eso. La santa de *mi hermana*, como ella me llama en su bondad infinita, le ha encargado á Vd. de averiguar *algo* sobre esto. En eso ha empleado Vd. su tiempo. Me lo negará Vd. Duque?

Este vaciló. A todo podia esperarse, menos á esta intuicion de Corina.

Lo engañaba?

Imposible.

Le decia que todo lo habia adivinado?

En tal caso, quien sabe si ella no le exigia *lo que ya sabia*, es decir, los pasos que estaba dando.

Como si la Providencia quisiese venir en su apoyo, Blanche se acercaba en ese momento hácia donde estaban.

—Sabes mi Corina que es tiempo que pensemos en recojernos? Mañana es dia de mucho trabajo. Es la víspera de mi casamiento.

—Como Vd. quiera Blanche—le contestó—pero con cierto aire de melancolía, que no dejó de llamarle la atencion.

Volviéndose á Caderouse, le preguntó:

—A qué hora vendrás mañana?

—Calculo que lo podré hacer para la hora del almuerzo.

—Te esperaremos entonces

—Nada mas que hasta las once y media.

—Convenido.

Se despidieron.

A la una, la casa de Blanche habia sido abandonada por todos los convidados.

Pero no quiero entrar en consideraciones sobre este tema, que me llevarian muy léjos.

Prefiero dedicarme á mis *reporters*, y sin mas ni mas, empezar mi revista.

—Avance el *reporter* 9.

—Con motivo de la fiesta de Mercedes, hoy toman la direccion de aquel lindo pueblo, muchas personas de la ciudad.

Una diputacion de niñas vino á pedir á Picot—el *Orion*, de Mercedes, como le llamaban cuando la habitaba—que fuese á tomar parte en la fiesta, pero mi hombre ha tenido que resistir á la tentacion, porque los pleitos con que corre, se lo han impedido.

Ha hecho bien: el trabajo primero: la diversion despues.

—Avance el *reporter* 10.

—Gran fiesta en la Casa Rosada.

En todos los semblantes brillaba la alegria.

Irigoyen tenia la cabeza un poco mas echada para atrás.

Iriondo reia de continuo, y estaba de una amabilidad esquisita.

Adolfito se frotaba las manos.

Leguizamon se paseaba con aire de triunfo.

Plaza estaba como el hombre que ha escapado de un gran peligro.

Avellaneda caminaba sin agarrarse su diminuto abdómen y mostraba sus dientes, no muy lindos, empero, á todo el que entraba á su despacho.

En fin: contento general en toda la linea.

Por qué?

Toma! Los diez millones habian sido votados, y la esperanza de salir de trampas, causaba un contento general.

Algunos Senadores y Diputados, de los que Bayoneta Funes llama *alquilones*, entraban tambien con cara de Pascua.

Por qué?

Toma!

Porque asi no pueden perder sus sueldítos.

A la entrada de la Casa Rosada habia un pobre militar que hablaba con una pensionista.

—Con tal que nos paguen ahora—le decia.

—Hum! Quién sabe si no destinan la plata á otra cosa!

—Cómo es posible eso, debiéndonos tanto como nos deben?

—No seria la primera vez.

En ese momento pasó Roca.

Un conocido le detuvo, preguntándole:

—Cuándo es la partida?

—El último dia del mes! Buenos Aires es muy lindo, pero mejor estoy *por allá*. No hay tantos Can-Canes, como dice *El Porteño*.

—En algo nos hemos de entretener, General.

—Vaya una diversion!

El General continuó su camino.

—Avance el 24.

—Anteanoche despues del cuarto intermedio fueron á comer al *Café de Paris*, Sarmiento, Villanueva, T. Garcia, P rueneda, Lagos Garcia y Leguizamon.

La comida fué un tanto *friona*.

Concluida que hubo, Sarmiento sacó *dos pesos* papel del bolsillo, y le dió al *garcon*.

Al momento se apercibió que le faltaban doscientos de lo que llevaba *in saccochia*, y se puso furioso....

Le buscó por todo, y al fin salimos con que los tenia en *otro bolsillo*!

—Avance el 11.

—Aunque esto sea un poquito largo, me he comprometido á publicar el desafio que vá al pié, de mi amigo Amaral, y que lo reporto de importancia *criolla*.

Dice así:

La cabaña *Rambouillet* de Moron, desafia á la estacion del *Espartillar*, á lo siguiente:

A que esquiladas cuatro ovejas Rambouillets de las que ha presentado la cabaña *Rambouillets* de Moron, de edad de 25 á 31 mes, con lana de once meses y que han obtenido el 2° prémio, darán mejor resultado para los criadores y para el pais, que las cuatro ovejas que ha presentado *El Espartillar*, como Rambouillet puro, con un año de lana y con cinco años de edad y que han obtenido el primer prémio.

Las condiciones principales son las siguientes:

1ª A que el vellon de las de la cabaña de Moron, ya sea súcio ó lavado, pesa mas de un quince por ciento que el de las del *Espartillar*.

2ª A que en finura, tupidez y demás condiciones, no es inferior.

3ª A que en largura es muy superior al de las del Espartillar.

4ª A que las ovejas de Moron, por su gran tamaño, otrecen mas ventajas para el grasero y el carnicero.

Aceptando este desafio industrial, se nombrará por la Sociedad Rural, un jury de personas competentes, cuyo fallo será acatado por las partes; y el importe que produzca el remate de las ovejas perdidosas, será regalado por el ganador á la caja de la Sociedad Rural.

Si la apuesta fuera propuesta en mayor escala, la aceptamos tambien, sobre 400 vellones de la misma calidad, que se están esquilando actualmente, y que serán depositados en la barraca del señor Duggan, en el 11 de Setiembre, antes del 10 de Octubre próximo.

Santiago Amaral.
Director.

—Avance el *reporter* 17.

—Las prensas del Banco de la Provincia, desde anteanoche, están *sudando*.

Hasta ahora se han impreso billetes de cincuenta y cien pesos fuertes.

De allí tienen que ir á la *Casa Rosada* para que se les ponga el sello del Gobierno Nacional.

—Qué mas?

—El Juez De Maria se ha hecho cargo de los asuntos que corrian por el Juzgado del Sr. Hudson.

ORION

NOTICIAS DE TODAS PARTES

Ya que con tanto ahinco se ha tomado por parte de gobernantes y gobernados la aclimatacion de industrias fabriles en la República, nos viene á la memoria una en estremo importante que inició D. Francisco Carulla, el año 1867 si mal no recordamos.

La Fábrica de paños que bajo el título *Industrial del Rio de la Plata*, hizo concebir gratas esperanzas respecto á obtener por su influjo ventajosa colocacion las lanas, que son una de las principales riquezas en nuestro suelo, á la vez que utilizar esa materia prima sin necesidad del rodeo que dá para llegar á nuestras manos convertida en piezas de paño parece que no ha respondido á las esperanzas que accionistas y público en general abrigaron de su buen éxito.

¿Cual será la causa?

—

Han sido repartidos los cuadernos 13 y 14 de la obra del inmortal Cervantes *Don Quijote de la Mancha*.

—

En estos tiempos en que todo el mundo *trina* de puro contento, la música como es natural, está en auge, y los compositores mas acreditados se apresuran á dar á luz las producciones de su ingenio.

Tenemos que anunciar hoy la publicacion de una magnifica polka elegantemente litografiada y debida á la inspiracion del conocido profesor de piano D. Arturo Bonavia.

La pieza á que aludimos se titula *Visiones de amor*, y es de lo mas *bailable* y saltarina que hemos oido, condiciones que le auguran gran popularidad en salones y tertulias.

Se halla en venta en los principales almacenes de música.

—

El Dr. D. Estevan M. Moreno ha sido nombrado Cónsul Oriental de la Concepcion del Uruguay.

—

El anciano coronel Vaqzuez, antiguo y fiel servidor á la patria, se encuentra aun sufriendo los efectos de una grave y penosa enfermedad. Parece que la opinion del médico que lo asiste, es poco favorable á su restablecimiento.

—

En la próxima semana parte para la Asuncion el señor don José Segundo Decoud, secretario de la Legacion Paraguaya en los Estados Unidos.

—

El señor don Alejandro Copelo, ha escrito una preciosa polka *El Correo de las Niñas*.

La dedica á la Redaccion del semanario del mismo nombre.

Desde el Juéves estará en venta en la administracion de ese periódico.

—

Vá á ser presentada por los estudiantes de 4° año de Derecho, una solicitud al Consejo superior apelando de la resolucion de esa facultad que estableció se dieran exámenes separados.

—

La sociedad arqueológica de Atenas acaba de hacer importantes descubrimientos en unas escavaciones á que se está procediendo cerca de Acrópolis.

Entre las diversas preciosidades que se han encontrado hay una mesa que tiene la convencion celebrada entre Atenas y Chalkis, con los caracteres esculpidos, y algunos decretos del pueblo ateniense, de los cuales uno se refiere á la ciudad de Nápoles, en Thracia.

—

Se acaba de formar una sociedad francesa para efectuar en Roma una Exposicion internacional igual á la de Filadelfia, y á la que debe efectuarse en Paris en 1878.

—

M. Weininger, comerciante de antiguedades en Viena, fué condenado hace pocos dias á 5 años de prision por haber cambiado un escudo perteneciente al museo del difunto Duque de Módena por una imitacion del mismo objeto.

Dejándolo provisoriamente en libertad con garantia de 10,000 florines, acaba de ser preso en la ciudad de Hutteldolf.

Se trata ahora de un fraude colosal de dos altares de plata falsa, comprados como antiguedad de buena ley por el Baron Alfonso Rostchild, en Lóndres, por 400,000 florines, á dos comerciantes ingleses que los habian adquirido por 200,000 florines á Weininger.

La policia de Viena descubrió los hábiles artistas que por recomendacion de Weininger ejecutaron esas obras primas de imitacion, que engañaron los ojos de los mas finos conocedores.

—

El Gobierno de la Provincia, se ha suscrito á 100 ejemplares de *El Estanciero Práctico*, del señor D. Miguel Lima.

Serán destinados á las Bibliotecas Populares.

—

La caja municipal recibió ayer la suma de cuarenta mil pesos, producto de lo recaudado de varios impuestos.

—

Aun no se han pagado á los empleados del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comisaria de Guerra é Inspeccion General de Armas.

Las demás reparticiones, están pago desde hace dias.

—

Hoy tiene lugar en el Hipódromo la carrera del *Cakel* y *Máscara*.

—

Por cuatreros tuvieron entrada ayer á la Policia, enviados por el Juez de Paz del Partido de Tapalqué los individuos, autores de varios robos de ganado.

—

La casa editora de Casavalle, dentro de breves dias dará á luz, un folleto titulado *La Iglesia—El alma y sus capellanias, ante el Derecho Civil*.

Es un notable informe del inteligente Dr. D. José Francisco Lopez, al Gobierno de Mendoza en la cuestion que sostiene con la Legislatura de aquella Provincia.

—

Se ha promulgado el plazo para el pago de las patentes, hasta el 30 de Octubre.

Igual debe hacerse en la de Contribucion Directa.

—

Los señores Jacinto Bairie y Segundo Machain acaban de formar una sociedad comercial para ocuparse de remates, bajo la firma de *Bairie y Machain*.

Ocupan los hermosos almacenes del palacio del Dr. Sabadell, calle Cangallo números 285 á 293.

Lo avisamos al comercio.

Estos señores darán remates de importancia. Están preparando uno en grande escala para la inauguracion.

Ofrecen una gran ventaja en estos momentos de crisis.

Adelantan dinero sobre los valores que se les remitan para vender en remate.

—

El nuevo Regimiento de Caballeria, que se está formando en el cuartel de la calle Solis, se denominará *Granaderos á caballo*.

¡Si se inmortalizará, como los que mandó el General San Martin!

—

Con destino á socorrer los inválidos que se asilan en el Hospicio de ese nombre, se vá á organizar una comision de vecinos, para recolectar fondos.

—

Por el Comisario de la Seccion 2ª de Policia, ha sido remitido al Departamento un individuo portugués llamado José Dos Santos, por haber estropeado bárbaramente á su mujer.

Cosas de la época.

—

El digno gefe de la oficina de impuestos D. Emilio P. Vivanco, presentó ayer á la Corporacion Municipal, la renuncia de ese puesto, que ha ocupado durante mucho tiempo, sirviéndolo con honradez, laboriosidad y contraccion.

Es de sentir que empleados como del que nos ocupamos, se separen de la Corporacion Municipal.

—

La república de Chile tiene 530,000 kilómetros cuadrados de superficie territorial, sin contar la parte disputada de la Patagonia.

Su poblacion segun el censo levantado en Abril de 1875, es de 2.219,266 habitantes; pero la empadronada solo alcanzó á 2.068,424; de los cuales, 26,528 eran estranjeros y el resto nacional. A la poblacion urbana corresponden, 713,167 habitantes y 1.355,257 á la rural. Hay 41 ciudades, 78 villas, y 186 aldeas, 83 lugarejos y 35 puertos. A 18 asciende el número de las provincias, á 59 el de los departamentos y 665 el de las sub-delegaciones.

—

Por el Comisario de la Jurisdiccion 12ª de Policia ha sido remitida al Departamento, la demente Torivia Oros de 19 años de edad soltera, argentina, por haberse fugado de la Convalecencia.

—

Anteanoche transitaba por la calle de Azcuénega el Sr. D. Juan Saconi y al llegar á la de Cuyo fué asaltado por dos individuos que le robaron el reloj y cadena que eran de oro; *setecientos pesos moneda corriente* y que le infirieron algunas heridas de poca gravedad.

No han sido capturados.

—

De los fondos depositados en el Banco de la Provincia, pertenecientes á la Biblioteca Militar, se vá á destinar una parte para refaccionar el Hospital Militar.

¿No seria mas conveniente destinar el todo para los inválidos?

—

Ha aparecido hoy el número 39 de *La Ondina del Plata*.

Hé aqui el sumario:

La mujer, estudios morales.—La guerra y la caridad (poesia).—Los juegos de prendas.—Al jóven Gervasio Mendez (poesia).—La mujer en el hogar.—A la señora Hortensia Bustamante de Baeza (poesia).—Modas y actualidades.—Maria Massot.—Revista general.

—

Partió hoy para Santa-Fé, el valiente y apreciable coronel Nelson.

—

Entre las modernas industrias nacionales que en poco tiempo han obtenido estenso crédito, cuéntase la fabricacion de cigarrillos con tabaco habano.

Es tal la perfeccion de esa industria, que hoy podemos competir ventajosamente con la misma Habana.

La fábrica denominase *La Abundancia*, por ejemplo, apenas puede, con sus treinta operarios, satisfacer los pedidos que se le hacen, y pocos fumadores se encuentran que no prefieran sus ricos productos á los de las fábricas de la Habana, que tan buen mercado tenian antes en la plaza de Buenos Aires.

El Bagley cigarrero ha sabido dar á conocer sus cigarrillos en continuas publicaciones y ahora obtiene el resultado de los gastos que hizo.

La verdad es que el éxito que esta industria ha conseguido, honra al pais y á los que, por medio del trabajo constante, procuran su engrandecimiento.

—

El Telégrafo de Gualeguaychú, trae las siguientes líneas, respecto á la cañonera Uruguay.

Ayer tuvimos la oportunidad de visitar este hermoso buque de la armada argentina, debido á la galante invitacion que recibimos del Coronel Arias.

Al llegar á *La Uruguay* que se encuentra anclada frente á Villa Independencia, fuimos sorprendidos con una agradable vista, con la que nos ofrecia la gente de abordo, que distribuida por mástiles y vergas, hacia de la cañonera un árbol inmenso creado en medio de las aguas, y que fecundado por la impetuosa corriente del Uruguay, habia producido séres humanos en vez de frutos naturales.

Ese buque, como asi mismo el material que le sirve de apresto, ha hecho en nosotros una impresion agradable, por cuanto nos hemos convencido que la República Argentina vá adquiriendo un poder de que antes carecia, poder que le dará espectabilidad en el esterior, y que le traerá el respeto de propios y estraños.

La cañonera "Uruguay" con el material que le sirve de apresto no puede menos de llamar la atencion de cualquiera que la visite construida segun los últimos perfeccionamientos del arte es una verdadera fortaleza y una esperanza para el éxito de cualquier emerjencia.

—

En tercera instancia ha sido condenado á veinte años de presidio el individuo José M. Cardoso, autor de un horrible crimen en el partido de Lujan.

En instancias anteriores este desgraciado fué condenado á muerte.

Juan Vete, procesado por homicidio, ha sido condenado á ocho años de prision.

La Camara de apelaciones en lo criminal ha condenado tambien á Nicolas Videli, á tres años de presidio y trabajos públicos.

—

Ayer se hallaba en una de las calles de la Seccion 5ª de Policia el Sr. D. Próspero Franconi conversando con un amigo y derepente sintó como que le sacaban algo del bolsillo.

Dió vuelta al momento, pero ya era tarde; un individuo corria á toda prisa en direccion al Sud.

El Sr. Franconi metió la mano en el bolsillo y vió con pesar que le habian sacado sus chirolas, cuyo valor era de *mil veinte ps. mje.*

El ladron no ha podido ser capturado.

—

Ayer recibieron la ordenacion los Sres. Zoilo Caraballo y D. Manuel Alvarez.

Se recibieron de diáconos D. Cornelio Vazquez y D. José Perez y de sub-diáconos D. Pedro Biondi y D. Francisco Rodriguez.

—

Tuvo entrada ayer al Departamento General de Policia, el individuo Isidoro Brió, por haber sido atacado de enajenacion mental.

Será trasladado á la casa de dementes.

—

Ayer tuvo lugar en el templo de San Francisco el funeral, por el eterno descanso del finado don Pedro Arana.

La concurrencia que asistió fué numerosa y de lo mas selecto.

—

En la calle de Artes, cayó ayer en una cloaca, un caballo de un carro.

Fué sacado muerto á los pocos momentos.

—

Esta noche se canta la *Bella Elena* en la Alegria.

A él.

ÚLTIMA HORA

SESION DEL SENADO

ACUSACION CONTRA EL PORTEÑO

ENOJO DEL Sr. SARMIENTO

INDIGNACION POPULAR

En la Cámara de Senadores ha tenido lugar ayer un hecho sin precedente en nuestros anales parlamentarios.

Despues de leida el acta de la sesion anterior pública, el Senador Sarmiento, con *El Porteño* en la mano, pronunció un estenso discurso sobre el hecho de que este diario hubiese publicado íntegras las *sesiones secretas*.

El tono y el estilo del honorable Senador fueron lo mas destemplado posibles, sobre todo en sus alusiones á los Diputados, á quienes claramente acusó de haber sido los *reporters* de *El Porteño*.

Fué tan estenso el discurso de este señor, que nos seria imposible reproducirlo íntegro.

Diremos algunos de sus puntos principales.

Dijo que era un atentado *sin ejemplo* en la tierra!! Un verdadero escándalo!

—Si este hecho queda sin castigo, queda abolido nuestro sistema, y el respeto á la ley.

Solo en Atenas, continuó, se presenciaban estos hechos, y solo allí se creyó que el pueblo debia gobernar por sí mismo, y hacerlo con provecho.

Despues de estos desahogos tomó *El Porteño* que agitaba en sus manos con mala gana, y leyó las dos sesiones que ha publicado, diciendo, que era tan exacto su relato, que ni aun en los nombres de los senadores que habian votado en pró y en contra del proyecto, habia *un solo error*!

Entónces la emprendió con los Diputados.

Se condescendió con ellos dejándoles entrar! esclamó—Ahí están las consecuencias.

Aqui nos permitimos preguntar: ¿tiene el señor Sarmiento el derecho de creer que sea algun Diputado, y no algun senador quien haya podido servir de reporter á *El Porteño*?

A qué esa ofensa, pues?

El Senador continuó hablando de lo que eran las prácticas en Francia é Inglaterra y los Estados Unidos en cuanto á la manera de entrar á los Parlamentos: que allí todos se hacian respetar, pero que aqui éramos muy habladores para todo, *sin sabernos hacer respetar*!

Con hechos como este, es un verdadero peligro el que corren las instituciones entre nosotros (la publicacion de las sesiones hechas por *El Porteño*!!!) y que en otros paises se castigaba con la espulsion al Senador ó Diputado que revelase el secreto de una sesion que tuviese ese carácter.

En medio de su entusiasmo, leyó algunos artículos del Reglamento, que la Comision de que forma parte, piensa presentar á la Cámara, y continuó su *Catilinaria*.

Habló del *tipo* del *reporter* que se habia generalizado mucho en Buenos Aires.

Aquí le faltó decir tambien, que era *El Porteño* quien lo habia hecho conocer por vez primera.

Como este desahogo debia tener algun fin, el Sr. Sarmiento concluyó pidiendo que la Comision del Reglamento se ocupase de este asunto, tomando una medida para castigar á los diarios que habian publicado las sesiones secretas, y á los que les habian dado los datos.

Preguntamos ¿es sério todo esto?

No es una gran farsa del señor Sarmiento cuanto dijo, y lo que propone?

Que lo digan los hombres imparciales!

El senador Argento combatió al señor Sarmiento, diciéndole que era él quien estaba faltando á su deber, puesto que hablaba en una sesion pública lo que debia decirse en una sesion secreta, y que era él quien daba importancia á lo que ese diario habia publicado, puesto que si alguien podia tener duda acerca de la veracidad de las sesiones, con la declaracion del señor senador, todos saben ahora que ha dicho la verdad. (*El Porteño* se entiende.)

Como la mocion de Sarmiento fué apoyada, no se consintió al señor Argento que hablase mas.

Vamos á ver ahora cómo se espide la Comision.

En seguida se entró á discutir la Ley de Aduana.

Habló el Ministro Plaza combatiendo el proteccionismo.

Lo felicitamos por ello.

Nada se votó!

—

PROMULGACION

DE LA LEY DEL EMPRÉSTITO.

Damos á continuacion la Ley del empréstito, con el *cúmplase* del Poder Ejecutivo de la Provincia, al pié.

Mañana Lúnes se firmará el contrato entre ambos Gobiernos.

El de la Nacion, á última hora, comunicó ya al de la Provincia, la sancion del Proyecto por el Congreso, la que tambien se publicará hoy con el *cúmplase* suyo.

Este es un asunto completamente concluido pues, tal cual dijimos que lo seria, desde el dia que se inició.

Nos permitirán pues, los lectores de *El Porteño* que mencionemos este hecho, que revela la exactitud de todos los datos que tenemos, y publicamos.

Dice la Ley:

PROYECTO DE LEY.

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1° Autorízase al P. E. de la Provincia para celebrar un contrato con el Gobierno de la Nacion, bajo las bases siguientes:

1ª El Banco de la Provincia queda autorizado para emitir por cuenta de la Nacion hasta diez millones de pesos fuertes de la forma de los que actualmente tiene en circulacion.

2ª Estos billetes y los doce millones de la emision actual serán sellados con un sello especial de la Nacion en el cual se espresará que este garantiza el pago de dichos billetes.

3ª La fijacion del sello tendrá lugar en la Tesoreria de la Nacion, en presencia de uno de los contadores mayores y se tomará razon de la série y número de los billetes que se sellen.

4ª La emision que se haga será inmediatamente sellada y se procederá del mismo modo á medida que el Banco lo requiera para hacer el cambio de los billetes en circulacion y para las renovaciones que fueren necesarias.

5ª Los tenedores de billetes de la actual circulacion podrán ocurrir al Banco para que se les garanta por igual cantidad en billetes sellados, en el término que el P. E. Nacional de acuerdo con el de la Provincia determinen

6ª Cualquiera cantidad que falte á consecuencia de pérdida ó destruccion en la actual circulacion ó por no haberse presentado á renovacion en el término fijado, será reemplazada hasta completar los veinte y dos millones.

7ª La amortizacion de los billetes de la actual circulacion que se presentaren ó pudiese presentarse despues de estar completa la suma de que habla el artículo anterior, será á cargo del Banco de la Provincia.

8ª Los veinte y dos millones de pesos fuertes, en billetes á que hace referencia la base segunda, serán de curso legal en la República y recibidos por su valor escrito en todas las oficinas y dependencias nacionales, con escepcion de un 50 p% de los impuestos de aduana que se pagará en moneda metálica de curso legal ó en moneda corriente, con arreglo al artículo 67 de la Constitucion. Para las Provincias donde no tuviesen curso legal los billetes del Banco de la Provincia el curso legal á que esta base se refiere, rejirá para las obligaciones entre particulares desde la promulgacion de la ley del Congreso Nacional que autorice este contrato.

9ª El Banco de la Provincia entregará al P. E. de la Nacion, hasta la suma de diez millones de pesos fuertes en el tiempo y forma que acordase el P. E. con el Directorio del Banco. El Gobierno Nacional abonará al Banco de la Provincia 4 p% al año sobre las cantidades que se le entreguen.

10. El P. E. Nacional entregará mensualmente al Banco de la Provincia la duodécima parte de sus entradas de Aduana ó más si lo creyera conveniente, hasta el completo pago del préstamo estipulado por este contrato y del importe de su deuda actual en el dicho Banco.

Cada trimestre se procederá á quemar ó inutilizar un número de billetes garantidos, que represente una suma igual á la entregada hasta completar la suma de diez millones autorizada por la base primera.

11. Una vez que la Nacion haya pagado la cantidad que se le hubiera entregado, de acuerdo con lo establecido en la base novena y de la deuda que tiene actualmente en el Banco, cesarán los efectos de este contrato.

12. Mientras dure la ejecucion del presente contrato, el Gobierno Nacional, no podrá autorizar en Buenos Aires la circulacion de billetes de ningun otro Banco, y en cuanto al Banco Nacional no podrá aumentar su circulacion actual en esta Provincia ni constituir en ella casa de conversion, debiendo retirar toda su circulacion de Buenos Aires, cuando el Gobierno de la Nacion le haya pagado la deuda pendiente en esta fecha.

Desde la promulgacion de la Ley Nacional que autorice este contrato, los billetes del Banco Nacional no se recibirán en pago de contribuciones Nacionales en la Provincia de Buenos Aires.

Artículo 2° Celebrado el contrato que se autoriza por el art. 1°, el Banco de la Provincia entregará billetes con sello nacional, á todo el que lo solicitase en cambio de papel moneda á razon de 25 pesos papel por uno fuerte.

Art. 3° Comuníquese al P. E.

Dado en la Sala de Sesiones de la Legislatura de la Provincia á catorce de Setiembre de mil ocho cientos setenta y seis.

LUIS SAENZ PEÑA. — R. LAVALLE.
Cárlos Alfredo D'Amico, Secretario del Senado. — *J. M. Jordan* (hijo), Secretario de la C. de DD.

Setiembre 25 de 1876.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese é insértese en el Registo Oficial.

C. CASARES.
R. VARELA.

PARA TODOS

CLAUSURA DE LA EXPOSICION

Hoy Domingo 24, á las tres de la tarde, tendrá lugar la clausura de la Exposicion, despues de la distribucion de los ciento diez prémios adjudicados.

956 s24 1p. **La Comision.**

—

HESPERIDINA MITRE

ES LA MEJOR QUE SE CONOCE
NO TIENE RIVAL

¡QUIÉN LO DICE? TODO EL MUNDO!

No contiene materias nocivas á la salud; analizada por la oficina química municipal y aprobada por la Comision de Hijiene, en Setiembre de 1874.

Es considerada por personas científicas, como un específico de rara exelencia para indijestion y flato.

Las virtudes que posee son invariables, produciendo infaliblemente idénticos efectos.

Fabricante: Francisco de San Martin. Propiedad de Enrique Bonifacio.

917 a22 o21

—

HIPÓDROMO ARGENTINO

Parque 3 de Febrero

Grandes carreras

DE

SOCIEDAD

LOS DIAS

8 Y 15 DE OCTUBRE DE 1876

Por programas de entradas, ocurrir:

CALLE BOLIVAR 14

879 al9 26

SALIDA DE VAPORES

Para Bahia Blanca

BERGANTIN-GOLETA

"CARHUÉ"

Saldrá el 30 de Setiembre, admite carga, pasageros, prévio conforme del agente calle de Cuyo 105. 914 s24 30

—

Carga para S. Nicolás y Rosario

El vapor paquete nacional—

ARCHIMEDES

Saldrá fijamente el Miércoles 27 del corriente. Conduce carga á los precios de costumbre y tiene lanchas gratis prontas para recibir la carga.

Por órdenes, á los agentes—

Manuel Nuñez y Ca.

915 s24 27 — Reconquista 90

—

NAVEGACION DEL RIO PARANÁ

34—CANGALLO—36

Para Rosario, Paraná, y Santa-Fé, haciendo escala, en Zárate, San Pedro, Baradero, Las Hermanas, Obligado, San Nicolás y Diamante, el vapor nacional

PROVEEDOR

Saldrá en combinacion con los trenes, que salen de la estacion central 25 de Mayo, á las 11 de la mañana, por el puerto del Tigre y á las 2 de la tarde por Campana.

Los dias MARTES, JUEVES y SABADOS.

Los boletos para el ferro-carril se darán GRATIS.

NOTA—Se reciben encomiendas para el Interior.

OTRA—Los pasageros para San Pedro y

Baradero, se trasbordarán en el hermoso y cómodo vapor *Fanny*.
Por Pasajes, encomiendas, dinero á flete ú otros informes, ocurrir á su Agente—
J. G. Bruce,
465 a22 o27 54 Cangallo 56 ó Piedad 30

Para Asuncion.

Con escala en Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista y Corrientes, con gran rebaja de precios. El vapor paquete Nacional:

Messenger

Saldrá el Mártes 26 de Setiembre, á las 10 de la mañana. Conduce carga, pasajeros y encomiendas para todos los puertos.
Agentes:—
Manuel Nuñez y Ca.,
916 a22 25 Reconquista 90

Para Rosario y San Nicolás

El vapor *General Nazar* saldrá todos los Domingos. Recibe carga y encomiendas con lanchas gratis.
Hilder y Soraire.
581 a27 s27 Victoria 38

NAVEGACION DEL RIO PARANÁ

PARA ROSARIO

Haciendo escala en San Pedro, Las Hermanas, Obligado y San Nicolás, el vapor paquete nacional—

"Rio Uruguay"

Saldrá del puerto de Campana en combinacion con el tren que sale de la Estacion Central, á las dos de la tarde, los dias MARTES, JUEVES y SABADOS.
Los boletos para el ferro-carril, se darán GRATIS.
Se admiten pasajeros para el Paraná y Santa-Fé.
NOTA—Los pasageros para San Pedro y Baradero, se embarcarán en el hermoso vapor JENNY.

Para Rio Janeiro.

El vapor paquete nacional—

"Santa-Fé"

Saldrá el dia
Por encomiendas, carga, dinero á flete y otros infórmes, ocurran á la Agencia de—
Guillermo Malti.
14—Calle de Cangallo—14
904 a21 o20

MENSAGERIAS MARITIMAS

Paquetes Postales Franceses

El vapor paquete francés—

MENDOZA

Camandante Lormier.
Saldrá el 26 de Setiembre para Montevideo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.
El vapor paquete Francés—

ORENOQUE

Comandante de Sommer.
Saldrá el 10 de Octubre y hace escalas en Montevideo Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos
Los paquetes de la salida del 26 de cada mes toman pasajeros de entre-puente para la Coruña, Vigo, Carril, y Santiago via Burdeos.
Por infórmes, ocúrrase á la Agencia principal de la compañia, calle del Parque 50
a17 perm.

Para Asuncion

Haciendo escala en todos los puntos del tránsito, el vapor paquete nacional.

"VENEZIA"

Saldrá sin falta el Mártes 26 de Setiembre, conduciendo carga, pasajeros y encomiendas con gran rebaja en los precios. Se proporcionan lanchas gratis para la carga, y se recibe desde hoy. Agentes—
Mayer y Brugo,
25 de Mayo 90.
IMPORTANTE—Los fletes se cobran en papel moneda corriente, á razon de 25 pesos por peso fuerte, sin alterar la tarifa.
883 a19 24

TEATROS

OPERA

Sociedad Nacional Italiana.

Tercer experimento de la Academia de Victor Alfieri. Domingo 24 de Setiembre.
Se representará la comedia en 3 actos de C. Goldoni.

UN CURIOSO ACCIDENTE

A las 8.

ALEGRIA

Compañia de Zarzuela.

9ª funcion del primer abono—Domingo 24 de Setiembre de 1876.
Cuarta representacion de la chistosa zarzuela en tres actos y en verso, titulada:

LA BELLA ELENA

A las 8

NOTA—Siguen en ensayo las grandes zarzuelas:
LOS DIOSES DEL OLIMPO Y LOS MAGYARES

CIRCO ARENA

Calle Corrientes esquina á Paraná.

Domingo 24, á las dos de la tarde.—Grandes luchas romanas. Premios para los vencedores.

CIRCO RAT-PIT

Callao 160.
entre las calles Cuyo y Corrientes.

GRANDES Y ÚLTIMAS LUCHAS

Para el domingo 24 del corriente á las dos de la tarde funcion de despedida, se tienen ratas para ensayos desde hoy á las diez de la mañana. Precios de costumbres. Tranways en todas direcciones.

BANCOS

JOSÉ DE CARABASSA

157—Cangallo—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa del interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente

ó á la vista	5 p.%	al año.
A plazo fijo de 30 dias	5	" "
Id. id. 60 "	7	" "
Id. id. 90 "	8	" "
Id. id. mas largo	Convencional.	

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 15 p.%
Descuentos de letras y pagarés, será convencional.

LETRAS DE CAMBIO

Se dan letras sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes y Génova, pagaderas en cualquier punto de Italia.

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 a. m. á las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Octubre 1º de 1875.

AVISOS NUEVOS

ALMANAQUE DE EL PORTEÑO

¡AVISOS!

AVISOS!! AVISOS!!

20.000 EJEMPLARES

ENORME PUBLICIDAD

En la Administracion de El Porteño,

PIEDAD 133

se reciben avisos para el popular

ALMANAQUE DE "EL PORTEÑO"

Próximo á ver la luz

No contendrá sino 40 páginas de avisos.

PRECIOS

Una página........	250 pesos
Media página........	150 "
Una cuarta página......	100 "

La inmensa popularidad de El Porteño, asegura la popularidad que tendrá este almanaque.

MARIANO E. SAUBIDET

BALANCEADOR Y REMATADOR PUBLICO

488 CANCALLO-488

ENTRE CERRITO Y LIBERTAD

61 j12 perm.

LA PANTERA

CIGARRILLOS ECONOMICOS

DE

TABACO COLORADO Y FUERTE

Son los mejores en su clase.

A UN PESO m/c. CADA PAQUETE

EXÍJANSE EN TODAS PARTES

610 s1 perm.

EL AGUILA

Cigarrillos especiales. Estos famosos cigarrillos no tienen rival. Unicos legítimos de J. Antonio Alonso, Venezuela 216.
762 s12

Para el pelo "Eau de Capille". El "Eau de Capille de Leipzic es el mejor restaurador y fortificador del cabello, tiñe este de su color natural y dá al cútis de la cabeza la mas acabada blancura. Unico depósito en la República Argentina, botica Alemana de Otto E. Reke, Corrientes 155, esquina Libertad. Por mayor, á 25 pesos y por menor á 28 pesos frasco.
949 s24 27

A los plateros Hojas de facones, dagas y puñales. Armeria E. Paris, calle Rivadavia 20.
928 s24 26

Bramantes A los precios antiguos se encuentran en la tienda de J. M. Villarino, Moreno 272, á 80 y 75 pesos la clase mas rica, y sin goma y un gran surtido de género lindísimos para la estacion y de gran novedad, á precios sumamente baratos.
954 s24 25

No mas BRAGUEROS. Avisamos á quien pueda interesar que poseemos un secreto para soldar quebraduras, en niños como en personas mayores. Para mas informes Cuyo 106. Todos los dias incluso los festivos.
957 s24 26

Capitania GENERAL DE PUERTOS.—Aviso de la Capitania Central de Puertos. La Capitania Central de Puertos, ignorando el domicilio de los señores C. A. del vasco y Ca. y Casiano Irlandes y Hnos. les hace saber por el presente aviso que, como arrendatarios del vapor Mendoza, 1º y únicos responsables, segun los dueños del buque, están obligados á pagar como multa *mil pesos fuertes* por navegar dicho vapor sin la patente de seguridad respectiva, contraviniendo el superior "decreto fecha Noviembre 9 de 1872, cuyo "artículo dice así:
"Artículo 10 La falta de cumplimiento á "una de las prescripciones antecedentes será "penada con una multa de quinientos pesos "fuertes. Si fuese tomado un vapor sin el "certificado que acredite el reconocimiento de "la Comision será detenido en el puerto que "arribe, y sin perjuicio de procederse, contra "el capitan y maquinista, segun corresponda, "se le aplicará la multa de *mil pesos fuertes*.
"Entre tanto se previene igualmente que el "vapor y flete de la carga quedan embargados.—Buenos Aires Setiembre 21 de 1876.
P. A.—*Carlos A. Mansilla*
955 s24 28 Oficial Mayor.

Se alquilan unos magníficos almacenes en la calle Buen Orden 717, 721 y 723. Pueden servir para cualquier clase de negocio, son anchos y de mucho fondo. Uno de ellos tiene un armazon, cerrado de vidrieras, como hay muy pocos en esta ciudad. No dejen de verlos: la llave está en la ferreteria del lado Para tratar, ocurrir Buen Orden 106.
960 s24 26

Se desea alquilar una casa de dos departamentos, ó bien alta y baja, que tenga diez y seis piezas á mas de las oficinas necesarias. Para tratar, calle Cangallo 188, altos.
959 s24 22

Ratones Veneno para ratones, veneno para destruir hormigas. Botica alemana de Otto E. Recke, calle de Corrientes 155, esquina Libertad.
950 s24 27

Composturas de armas antiguas y modernas. Armeria E, Paris, calle Rivadavia 20.
941 s24 26

Tos, catarro, tos convulsa y todas las enfermedades del pecho y pulmones, cura el jarabe San Vicente, que está preparado puramente de vegetales. Botica alemana de Otto E. Recke, Corrientes 155, esquina Libertad.
951 s24 27

Fotografia Helvética. Retratos en tarjetas finas, desde 50 pesos docena: idem imitacion porcelana, desde 150 pesos docena. Retratos en cuadros y cajas desde 25 pesos; con toda perfeccion y semejanza garantida. Enseñanza y venta de preparaciones para aficionados Calle Belgrano 326, entre Tacuari y Buen Orden.
918 s24 26

500,000 cartuchos, en venta en la armeria E. Paris, calle Rivadavia 20.
940 s24 26

Se desea tomar en arrendamiento un terreno de chacra á pocas leguas de distancia de Buenos Aires. Escribir á la oficina de este diario, bajo las iniciales A B C.
942 s24 26

Alerta propietarios Se compra una casa que reconozca un crédito al Banco Hipotecario, que tenga un buen fondo y que esté situada entre Independencia y Comercio y Lima y Chacabuco. Dirigirse á la calle Estados-Unidos No. 284.
953 s24 26

Para los enfermos del estómago. El elixir tónico digestivo del Dr. Hufeland, cura la indisgestion (empacho), fortalece el estómago y á los débiles restablece el apetito, por sus propiedades tónicas y está compuesto de quina, pepsina, fierro, etc. Se vende por mayor y menor en la Botica de Otto E. Reke, calle Corrientes 455 esquina á Libertad.
952 s24 27

Estancieros Trabucos, rifles, revolvers y cartuchos de todas clases. Armeria E. Paris, calle Rivadavia 20.
939 s24 26

Novelas Se alquilan para leer. Suscricion mensual, 25 pesos Bolivar 177.
947 s24 o23

SUAREZ Y DESSEIN

REMATADORES Y COMISIONISTAS

Han mudado su escritorio á la calle del PERU 106.
946 s24 26

✝

LA SEÑORA

MERCEDES MANTEROLA DE AGUIRRE

Q. E. P. D.

Falleció el 27 de Setiembre de 1875.

Su familia invita á las personas de su relacion, á asistir á las misas que se celebrarán por el descanso de su alma en el templo de San Nicolás de Bari, el miércoles 27 del corriente, de 8 á 11 de la mañana.
943 s24 27

GUIA MENSUAL DE KIDD

PARA EL

MES DE OCTUBRE

CONTIENE

LOS NUEVOS ITINERARIOS

DEL

Ferro-Carril del Sud
Ferro-Carril del Oeste
Ferro-Carril de la Boca
Ferro-Carril del Norte
Ferro-Carril de Campana

ESTARA EN VENTA

DESDE el 25 de SETIEMBRE

936 s23 25—pág. 3ª

Chacareros SE RECALA una casa toda de material y tejas; con tres piezas; corredores y cocina, con pozo de rica agua, y corral grande de urunday, á tres leguas de Buenos Aires, y á tres cuadras de una estacion del Ferro Carril á Campana, al que compre por 75,000 pesos para fin de Octubre (en que vence una letra), 200 mil varas cuadradas, ó sean 20 cuadras, terreno de chacras y quintas, el todo alambrado y zanjeado. Daremos mas ó menos terreno, al gusto del interesado. Ocurrir Florida 233, al lado del almacen de té, café y vinos finos.
915 s22 o6—3ª páj

Sirviente Se necesita uno, español ó italiano, de 15 á 16 años, honrado y con recomendacion, calle Cuyo 1011.

Cocinera Se necesita, Parque 5[illegible].
910 s23 2[illegible]—páj 3.

HESPERIDINA BAGLEY

ÚNICA LEGITIMA

354 a13 perm.

SE COMPRAN

LIBROS USADOS

20—BOLIVAR—20

LIBRERIA "MARTIN FIERRO"

Se compran toda clase de libros usados y nuevos en castellano ú otros idiomas, en pequeñas ó grandes cantidades y se reciben órdenes para ir á domicilio, se pagan buenos precios, tambien se compra papel de diario por arroba.
ANGEL DA PONTE.
930 s22 perm.—3ª pág.

REMATES

Mariano E. Saubidet

¡AL CONTADO!!

Del almacen calle de Entre-Rios 494, entre San Juan y Cochabamba, por órden de su dueño y por liquidacion.
El martes 26 del corriente, á las 11 de la mañana, sin retirar lote y al contado, en
Vino Jerez y Oporto.
Conservas de todas clases.
Vino de Asty y otros.
Licores y coñac varias clases.
Artículos de ferreteria.
Comestibles en general.
Bebidas, etc.
A las 2 de la tarde—Armazon y mostrador, balanzas, estivas, medidas, y demás útiles del negocio.
Escritorio del rematador, CANGALLO 488.
922 s22 26

POR EL MISMO

GRAN REMATE DE VINOS FINOS

En la primera Jerezana, calle de Potosí 281, entre Tacuarí y Buen Orden.

El miércoles 27 del corriente, á las 11 de la mañana, sin retirar lote y al contado, venta á todo precio.
Vinos de Jerez y Oporto superiores,
Pajarete y Moscatel.
Tintillo de rota y manzanilla,
Coñac finos,
Anis Carabanchel,
Vinos de Borgoña y Burdeos,
Chartreuse y licores finos.
Jamones, cigarros, tés, chorizos de Estremadura, cerveza blanca y negra, fósforos, y una porcion de artículos de primer órden.
NOTA—Se llama la atencion de los señores y almaceneros sobre este remate, pues todos los vinos que se van á vender son de superior calidad.
Al mismo tiempo—100 cajones vermouth Torino, legítimo.
Escritorio del rematador, Cangallo 488.
920 s22 27

Casimiro D'Arcet

JUDICIAL

EN EL BRAGADO!

El Domingo 22
y Lúnes 23 de Octubre

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil del Departamento del Centro, Dr. D. Juan C. Belgrano, procederé á la venta en remate público, de todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Pantaleon Gonzalez, compuestos de un gran surtido de tienda, merceria, almacen, ferreteria, y sus atributos y ademas un lote general de frutos del país, tasado el todo en setenta y cinco mil seiscientos cincuenta y ocho pesos moneda corriente, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion.
Estos artículos han sido tasados en un precio módico y antes de la suba que han tenido las mercancias de este género.
El remate principiará en los dias indicados, á las doce en punto, y la entrega de los efectos será inmediata y al contado.
Por mas informes al martillero, calle 24 numero 101. MERCEDES.
958 s24 o23

Celedónio Mercado

REMATE JUDICIAL

DE GRAN PORVENIR

El Domingo 24 de Setiembre á las 3 de la tarde.
De un cuarto de legua de terreno flor de campo en el Partido de Navarro:—á dos leguas del mismo pueblo y á seis de Mercedes, perteneciente á la testamentaria de D. Juan Luna—Por órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Centro Dr. D. Juan Carlos Belgrano. La venta se hará al gusto del comprador, por cualquiera de los cuatro frentes del campo, siendo las fracciones que se venden del modo siguiente:—por el Este, 10 cuadras por 40; por el Oeste, 10 cuadras por 40; Por el Norte, 13 1/3 cuadra por 3[illegible] y por el Sud, 13 1/3 cuadra por 33.
Los interesados podrán ver la fraccion que mas le convenga de las cuatro partes.
Los linderos del campo son: por el Sud, D. Tomás Noryss; por el Norte, Gorosito y D. Lorenzo Romero; por el Este, D. Juan y Tomas Gahamy por el Oéste, D. Alberto Trejo.
Una de las cuatro fracciones indicadas, es la que se vende:—su tasacion es sumamente baja en 300,000 ps. m/c y no aceptará oferta que no exceda de las dos terceras partes que son 200,000 ps.
El campo es inmejorable, pasto tierno, trébol, cardo y gramilla.
Escrituras de primer órden libres de todo gravámen, y están á la vista en el Escritorio del Procurador D. Pedro Salazar calle 30 num. 114.
El remate lo efectuaré el Domingo 24 de Setiembre en la Ciudad de Mercedes, á una cuadra de la casa de los Sres. Torroba Hermanos en el Hotel Ingles "Hibernia" del Sr. Beltran, donde estará colocada la bandera y dará principio á la señal de cohetes voladores como es de práctica. Suplico la puntual asistencia para el dia indicado.
Por mas informes ocurran al martillero en su escritorio calle 19 num. 67.

POR EL MISMO

REMATE JUDICIAL

EN CHIVICOY

El domingo 8 de Octubre, á las 10 en punto de la mañana. Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del centro, Dr. D. Juan C. Belgrano; procederé á la venta en público remate y al contado, de una hermosa chacra, perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Oliveira, situada en el éjido del pueblo, designada en el plano municipal con el numero 389.
Se compone su estension de 3 hectáreas, 14 áreas y 26 centiáreas, formando un cuadro, cuyo costado Norte, contiene 107 métros y 80 centímetros; al Sudeste 190 métros y 52 centímetros. Lindando por el Nordeste con la manzana 92 y D. Juan Delgue; por el Noroeste, con las chacras del éjido; por el Sudoeste, con los herederos de D. Márcos Moyano. Su tasacion asciende á 50,000 m/c y esta será la base para la venta. El remate se efectuará en el Hotel Español de D. Manuel Barruola, donde estará la bandera y se dará principio á la señal de cohetes voladores, como es de práctica.

OTRA LINDA PROPIEDAD

EN MERCEDES

Perteneciente á la misma testamentaria de Oliveira, que remataré el mismo dia, á las cinco en punto de la tarde.
Este edificio está situado al Oeste de la plaza principal en la calle 31 num. 54. El mencionado edificio se compone de dos piezas de material, techos de azotea, tirantes de maderas duras y techos embaldosados. Una cocina de material techo de azotea, con argamasa sobre dos hiladas de ladrillos; un pozo de balde con brocal y arco y como 40 árboles entre paraísos, álamos, duraznos é higueras.
Esta cercado por dos costados, de material, siendo su frente á la calle 33, de 20 por 50 1/3 varas de fondo, como lo inspeccionarán los interesados.

Teniendo por linderos al Norte, Da. Josefa Orrego; al Sud Da. Maxima Abreu; al Este D. Angel Moraes y al Oeste D. Nicolas Salazar.
La tasacion de esta propiedad es sumamente baja, solo asciende á la suma de [illegible] pesos, y la base para la venta serán las dos terceras partes 23,[illegible] pesos á realizar.
Se dará principio al remate á señal de cohetes voladores y la bandera estará colocada en el mismo edificio.
Por una y otra propiedad pueden ocurrir al escritorio del martillero en su casa calle 19 num. 67, donde estarán las escrituras para que las examinen los interesados.
[illegible]

Sebastian Martinez

JUDICIAL

EN SAN FERNANDO

Perteneciente á la testamentaria de Doña Bartola [illegible] y por órden del señor Juez en lo civil Dr. D. José M. Rosa.
El domingo 1º de Octubre, á la una en punto, procederé á vender en remate público y dinero de contado, un hermoso terreno y lo en el edificado, situado en el pueblo de San Fernando, calle 11 de Setiembre, entre las de Ituzaingó y General Pintos; perteneciente á dicha testamentaria: componiéndose en toda su estension de 54 varas de frente, por 34 de fondo: con 3 habitaciones de material, techos de azotea y tirantes de palma. La tasacion ínfima de esta propiedad, asciende á la suma de 42,500 pesos, y no admitirá oferta que no supere á las dos terceras partes que son 31,875 pesos moneda corriente.
Para ver los títulos y tasaciones, oficina de D. M. Andrade, Defensa 86, segundo patio.
402 a23 o1

Antonio Zunini

SEMANAL

DE MUEBLES NUEVOS Y USADOS

Mártes,
Juéves,
y Sábados.

EN SU CASA CALLE SAN MARTIN 246

CUENTAS DE VENTA

A LA MINUTA

SE ADELANTA DINERO sobre mercancias para vender en remate.
719 s10 perm

J. M. Martinez y Ca

JUDICIAL

De una buena propiedad al Norte

El Domingo 22 de Octubre á la 1 de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y por cuenta de la testamentaria de D. Luis G. Garcia, y Da. Francisca Zavalza, la propiedad situada en la calle de Charcas numeros 536, 5[illegible] y 54, cuyos detalles son los siguientes:
TERRENO—Trece y tres cuartas varas de frente al Norte por setenta y tres cuartas de fondo al Sud.
EDIFICIO—Dos casas, una con 8 habitaciones, cocina, letrina y pozo de balde.—La otra, con cuatro y demas comodidades.
El edificio de ambas es viejo, pero en buen estado.
La posicion de esta propiedad no puede ser mejor.—Tiene tramways á la puerta y dista solo unos pasos del Mercado Libertad.
Las tasaciones practicadas por el maestro mayor Gasquet, son bajísimas:

Tasacion	216,735 pesos
Dos terceras partes	144,4[illegible] "

Por mas pormenores á la Escribania de D. Clodomiro Gallardo en los Tribunales, por donde corren los autos ó á los martilleros, Moreno 115.
901 s20 o22

Masot y Martinez

GRAN REMATE

Por órden de la Oficina de Tierras Públicas

23 LOTES 23

DOS LEGUAS CADA UNO

EN TAPALQUÉ

LOS MEJORES CAMPOS DE LA PROVINCIA, CON AGUAS PERMANENTES.

Los dias 15, 16 y 17 de Noviembre remataremos estos campos bajo las condiciones siguientes:
Cada lote se compone de dos leguas cuadradas.
Las ofertas se harán por cada legua con opcion á un lote y el precio mínimum será el de sesenta mil pesos por legua: el que deberá ser abonado del modo siguiente: Décima parte al contado y el resto en ocho partes iguales, una al vencimiento de cada año, ó con el descuento del 6 p% anual sobre cada uno de los plazos, si el comprador prefiere abonarlo todo al contado.
Se previene que hasta el 3 de Noviembre, se admitirán las ofertas cerradas que se hagan por escrito en la oficina de Tierras Públicas, debiéndose espresar en ellas, el lote ó lotes por que se hacen, el precio que se ofrece por cada legua (escrito en letras), y el domicilio legal del postor para en caso de ser aceptada su propuesta pueda dicha oficina comunicarle la aceptacion, la que será válida si no fuere mejorada en el acto del remate.
Terminada la subasta el rematador nombrado, entregará al comprador un boleto que contenga el nombre del interesado, la designacion del terreno que le haya sido adjudicado y su precio.
Dicho boleto llevará el visto bueno del Presidente de la Comision Municipal.
El comprador deberá abonar en esta oficina el importe de su respectiva liquidacion, dentro de los treinta dias siguientes al del remate.
Si dentro del plazo fijado, el comprador no se presentare á abonar el precio de su liquidacion, el Gefe de la oficina citada, dará cuenta al Ministerio de Hacienda para hacer efectiva la responsabilidad, en que aquel haya incurrido sin perjuicio de sacarse nuevamente á remate el terreno.
Se previene igualmente que los lotes serán entregados mensurados y amojonados, debiendo los compradores, pagar proporcionalmente el valor de esta operacion como lo dispone el artículo 19 del Decreto de Julio de 1873.
Verificado el pago, y otorgada la escritura de propiedad se dará á los compradores la posesion de sus respectivos lotes, para lo cual se comisionará al Juez de Paz de la localidad ó al agrimensor que se nombre con este objeto.
NOTA—Por planos, ocurrase á los rematadores Bolivar num. 14.
El remate se efectuará en el Juzgado de Paz del partido, donde estará la bandera los dias señalados:

15, 16 y 17 de Noviembre de 1876.
922 s23 n17.

POR EL MISMO

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

En nuestra casa, Bolivar 14.

El martes 26 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio y al contado un gran surtido de comestibles y bebidas cuyo pormenor en parte es como sigue:
30 cajones orejones, 50 id fideos, vermouth torino, id francés, coñac martel, id francés, menta, champagne, hesperidina, cerveza varias marcas, oporto, jerez, vino sauterne, pasas, viter, nueces, jamones, quesos y otros muchos artículos que estarán á la vista.
Para ferreteros
Un gran surtido, cucharones y útiles de cocina.
EN SEGUIDA—Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales:

60 kilos cobre acuñado.
923 s23 26

Federico J. Miró y Ca

JUDICIAL

De muebles, alhajas, cristales, porcelanas.

En la casa de altos calle de Maipu 133, para desocupar dicha casa, á cualquier precio y por lo que dén, sin retirar lote, quemazon, alerta
El Domingo 24 de Setiembre, á las 12 en punto del dia se han de vender quemando los siguientes artículos.
Salon—1 rico piano jacarandá, 2 juegos para sala forrados en seda, grandes espejos, sofás, sillas, sillones, araña, alfombrado, biblioteca, escritorio, lindos adornos, alhajas y otros.
Comedor—Una rica mesa nogal nueva flamante para 20 personas, 2 aparadores, roperos, sillas, cuadros, espejos, mesas grandes y chicas, relojes, cuadros, galerias, cortinas, lámparas y otros cristales, porcelanas y artículos de electro-plata, [illegible], cerveza de las mejores marcas, oporto, jerez y otras clases de lo mejor, propio para meses de [illegible], juegos para té y café.
Dormitorio—Camas, roperos, sofás grandes, lavatorios, caja de fierro, silla de montar para señora, alfombrado, cuadros, etc. Sin retirar lote y á lo que dén.
931 s23 26

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Ventura Llorente y Romero, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan al Juzgado de SS. y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 5 de 1876. *Manuel Perez Gomar.*
927 s23 o22

—

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia, en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita á los acreedores de D. Adolfo E. Conde, por el término de ocho dias, á contar desde la fecha, para que comparezcan á la Sala del Juzgado, el dia 28 del corriente mes, á la una, á fin de resolver lo que corresponda respecto de la cesion de bienes hecha por éste, bajo apercibimiento de que si así no lo verificaren el Juzgado resolverá de oficio.—Buenos Aires, Setiembre 18 de 1876.
Juan E. Coronado,
302 s22 27 Defensa 86.

—

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil y Comercial de este Departamento del Sud, doctor don Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Basilio del Castillo doña Cecilia Gomez y don J. Agustin del Castillo, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S S. y oficina del secretario que suscribe á deducir las acciones que les competan.—Dolores Agosto de 1576.
Alejandro Villaabrille.
819 s17 o16 Secretario.

—

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Juan Albano, que dentro del término de veinte dias deben presentar al síndico provisorio D. Juvenal Rico, con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1460 del C. de Comercio, previniéndose que con arreglo al art. 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren de no quedar escluidos de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Juez Comisario D. Nicomedes Zavala; en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Dolores, Setiembre 6 de 1876.
Alejandro Villaabrille
847 s17 o6 Secretario.

—

Por órden del señor Juez de primera Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de D. José Gallo, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten por el Juzgado de su señoría y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Agosto 22 de 1876.
Severo F. Crespo,
848 s17 o16 Secretario.

—

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se han de hacer almoneda y remate en la secretaría á cargo del que firma, en las tardes de los dias 5, 6 y 7 del entrante mes de Octubre, de una casa perteneciente al menor Luis C. Dorrego, situada en esta ciudad en la calle de Cangallo 1130, edificada en terreno compuesto de cinco varas sesenta centímetros de frente al Norte, ó sean cuatro métros ochocientos cuarenta y nueve centímetros, por treinta y siete varas cincuenta céntimos de fondo al Sud, ó sean treinta y dos métros; doscientos cuarenta y siete centímetros cuya propiedad ha sido tasada por los maestros mayores D. Miguel Cabrera y D. Agustin Rodriguez en la suma de sesenta y cinco mil setecientos cuarenta y un pesos moneda corriente previniéndose á las personas que se interesen en su adquisicion, que no se admitirá oferta q' no exceda de las dos terceras partes de dicha tasacion, pudiendo ocurrir por mas pormenores al que firma.—Buenos Aires, Agosto 22 de 1876.
Manuel Llames Oliver,
700 s6 o1 Escribano Secretario.

—

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Francisco Reyes, se presentarán ante el Sr. Juez de lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, por intermedio del Escribano infrascripto calle de la Defensa núm. 84, dentro del término de treinta dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 23 de 1876.
Natalio A. Ponce.
496 a26 s25 Escribano Secretario.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Dockar se vende uno con muy poco uso. Balcarce 46.
935 s23 24

En la calle de Zeballos 166 se venden plantas mui buenas, los que quieran hacerse de buenas plantas pueden pasar á verlas
937 s23 25

Reumatismo bastará un solo tarrito del *Bálsamo San Agustin,* ya muy conocido por el Público por el mucho consumo. Se vende únicamente en la Botica calle de Libertad núm. 59.
774 s13 27.

Cáncer, Ulceras y Granos cancerosos curacion completa, mediante la aplicacion del linimento Laines el frasco llevará el metodo para su aplicacion único depósito en la Botica de la Caridad calle Piedad núm 517
773 s13 27.

Dinero Se anticipa en el acto cualquier cantidad sobre alhajas, muebles, mercaderías de toda clase y sobre cualquier objeto que represente valor. Calle de Buen Orden número 141.
785 s13 o12.

Máquinas de coser. Se compran se venden, se componen y se cambian, usadas por nuevas. Calle Cuyo 118, entre Artes y Cerrito.
501 a27 d26

Agencia para alquilar casas. Los señores Bensusan y Ca., se encargan de alquilar casas, tiendas, almacenes, corralones y terrenos y de proporcionarlos para las personas que las necesitan. Ocurran al número 24 calle de Boliv. r.
759 s11 o10

¿En qué se distingue la señora?—La señora de buen tono se distingue por los perfumes suaves y delicados que desprenden sus vestidos al pasar. En la botica de Torres y Ca., calle Defensa 67, 69 y 71. Hay unos elegantes paquetes de ricas pastillas, como para obsequios.
924 s22 27

A la mano de Oro—Medias de seda lo mejor que tiene Buenos Aires para señoras, blancas y de colores se venden al precio de 100 pesos 100 el par. Cangallo 72.
710 s21 o20.

Fondos Públicos Nacionales. — Se compran á buen precio, en el cambio de la Bolsa, San Martin 87, frente á la Bolsa de Comercio.
919 s22 24

Pastillas del VICTORIA.—Estas delicadas pastillas se venden en la botica de la calle Defensa 67, 69, 71, de Torres y Compañia.
980 s22 24

Piano Pleyel Se vende un riquísimo piano de Pleyel por la mitad de su valor: por ausentarse la familia á Europa. Calle Artes 509.
925 s22 25

A la mano de Oro—Crema á la Fraise para refrescar el cútis. Se recomienda mucho á las señoras, por tener una fragancia muy agradable. Precio 35 pesos el tarro. Cangallo 72.
908 s21 o20

Arca de Noé Situada en la calle de Lima 73, entre Victoria y Potosi, casa muy conocida y acreditada; se compra y se vende por mayor y menor; se compra á domicilijo toda clase de objetos nuevos y usados, como ser: amueblados y alfombrados, ropa usada y lana usada, monturas de caballo y de carro, y todo cuanto puede pertenecer á casas de familia ó de negocio, comprando desde las puertas hasta las baterias de cocina. Las personas que no se arreglen por amueblados, tambien se les vende á comision y se adelanta dinero por cualquier objeto. En la misma casa hay para vender una hermosa cama de jacarandá completa, y un armazon que sirve para cualquier clase de negocio; mesas de todos tamaños, roperos y lavatorios, todo muy acomodado. No olvidarse, Lima 73.
458 a22 s26

A la mano de Oro.—Crema de Oriza, Ninon de Lenclos. Para dulcificar el cútis y preservarle del bochorno; dá á la tez el esmalte y frescura de la juventud: destruye las manchas y pecas de la cara. Se vende á 35 pesos el tarro, calle Cangallo 72.
909 s21 o20

A las familias Una señora discípula del conservatorio de Paris desea dar lecciones de piano, canto, y francés, Tiene las mejores recomendaciones. Para tratar se pueden dirijir á la calle Maypú número 480.
930 s20 8p.

Restaurant Moulis, Rivadavia 117. Entre Florida y San Martin. Este establecimiento situado en el paraje mas central, y á media cuadra de la plaza de la Victoria, se recomienda por su servicio. Su propietario, uno de los mejores cocineros de esta ciudad, no omitirá nada para satisfacer á sus favorecedores. Se reciben pensionistas, medios pensionistas y se lleva á domicilio.
890 s20 o1 *Francisco Moulis.*

Augusta E. de Ifernet, calle Cerrito 39, (Belgrano) Dá lecciones de dibujo, francés, inglés y piano
927 s20 10p

A la mano de Oro, agua de rosa para los labios sin perjudicarles. El frasco de Agua 35 pesos, de pomada ps. 15 m/c. Cangallo 72.
906 s21 o20

Profesor de inglés y francés. A. Franceville Saint-Mars, calle Corrientes 81 en los altos.
609 s1 30.

Se vende Un mirlo de la Gran China, cantando todo lo que se le enseñe. El que se interese dirijase calle Buen Orden 200, preguntar por el cocinero.
914 s22 24

Casa para alquilar La esquina Piedad y Montevideo aparente zapateria ó tienda, dos casas chicas calle Sarandi entre las de Moreno y Belgrano, dos en la de Ayacucho número 17 y 19, calle de Tacuarí número 240 chica, calle de Montevideo núm. 98. Para tratar Piedad 531.
888 s20 25

El depósito central del cigarrillo Zambonini, se ha trasladado, Florida 255.
886 s20 26

Pectoral de los Incas, para combatir la bronquitis, resfrios, tos, catarro pulmonar—Bastará un solo frasco para combatir esas enfermedades. Se vende únicamente en la Botica de la Caridad calle Piedad esquina Libertad:
775 s13 27.

A los Guardia NACIONALES de la primera Division Buenos Aires. La Comision nombrada por el P. E. para la entrega de los solares y chacras á los Guardia Nacionales que hicieron la campaña del Paraguay y que se les adjudicó en el pueblo de "Lincoln", previene á todos los que han sido sorteados, que desde el 1º de Octubre hasta el 31 del mismo hará la entrega de los lotes respectivos.—Juzgado de Paz de Lincoln, Agosto 31 de 1876.
613 s1 o31. *La Comision.*

Gran Porvenir!

Por solo cien pesos moneda corriente se compra un boleto para la gran rifa de la gran quinta del Mirador en las Lomas de Zamora que tendrá lugar el 12 de Noviembre.
s17 24

Sal, sal, sal, Se vende en bolsas de 5 arrobas propia para trasportar á la campaña, y se entregará, domicilio en la ciudad á los almacenes por mayor y á los de menudeo para tratar Florida 380 ó Paseo Julio 161.
806 s15 29

Pueblo BRANDZEN—El mejor situado en toda la via férrea del Sud: sobre la estacion Ferrari, y cabeza del importante partido del mismo nombre. Lotes de Solares, quintas y chacras en esta fértil y pintoresca localidad. se venden al gusto y alcance de los compradores. Por planos y demas pormenores, ocurrir al escritorio de comisiones de A. Baigorri. Reconquista 53, y en Ferrari, al propietario D. Pedro J. Ferrari. Horneros, alerta! Allí mismo se vende un horno de ladrillos, con todos los útiles necesarios para trabajarlo, y se garante al comprador la venta de todo el material que elaboren.
926 s22 o21

Maria Kelly que vive en la calle de Corrientes 1007, manifiesta al público no ser la persona á quien se llama en la calle de Victoria 118 en un aviso publicado en *El Porteño.*
923 s22 24

Contador PÚBLICO, M. Oudiette ofrece sus servicios al público. Buen Orden 122.
970 s21 28

A la mano de Oro, la crema Mecque se emplea por la mañana despues de haberse labado la cara con agua fresca, el tarrito 35 ps. Cangallo 72.
907 s21 o20

VENTURA G. COLL
AGRIMESOR
153—CALLE DE TACUARI—153
811 s15 30

NO MAS BRAGUEROS
NO MAS PESARIOS!

Cura radical de las hernias (sin adherencias) y de las enfermedades del UTERO (bajadas, desarreglos, ulceras etc) cualquiera que sea su antigüedad, cualquiera que sea la edad del enfermo Adro CHASSERAUX, cirujano-hernista, ortopedista.

CALLE BUEN-ORDEN 150

El tratamiento, muy provechoso para la salud en general, no obliga á ninguna variacion en las costumbres—Los interesados podrán informarse de varias personas que han sido curadas.
538 a27 s29

CAMBIO DE LA BOLSA
DE
RAMON VIÑAS Y Cª
87 SAN MARTIN 87
FRENTE DE LA BOLSA

Se compran y venden fondos Públicos, certificados del Banco Argentino. Cédulas Hipotecarias, papel y plata boliviana, papel de Montevideo y del Brasil y de los Bancos de Inglaterra, Francia é Italia.
Se compra papel del BANCO NACIONAL al tipo del dia.
Se compran ONZAS CORTAS de peso, por oro y por moneda corriente.
Se dán *giros* sobre Montevideo á la vista
87-SAN MARTIN-87
FRENTE A LA BOLSA
487 a25 perm.

CHE-RAABA CHE-RECA

Con privilegio del Gobierno.

Con privilegio del Gobierno.

¡ININOBMAZ OLLIRRAGIC!
ORCEN OCABAT SAM ON
ollirragic odatiderca lE
"ácer-ehC abaár-ehC"
sol ININOBMAZ ED
-augarap etreuf ocabat ORUP ed odacirbaF otisóped us ne y setrap sadot ne ednev es oy
255-CALLE FLORIDA-255
(En vasco; lúase al revés).
808 s15 o.6

CHAFALONIA
DE
ORO Y PLATA

Se compra en la relojeria de Enrique Laguri, Artes 391, entre Parque y Tucuman.
875 s19 27

PEDRO I. LOPEZ
REMATADOR PÚBLICO
CALLE DE BOLIVAR NUMERO 2
O en San José de Flores
CALLE UNION 92
621 s2 o1

OJO Y ATENCION

Se ha estraviado una libreta perteneciente á D. Enrique A. Ropes, el que se la entregue en la calle 25 de Mayo número 65, será bien gratificado.
910 s20 o9

MAQUINAS DE COSER

Se venden, se compran y se cambian, calle Cerrito 238, entre Corrientes y Parque. Composturas de piezas sueltas de todas clases. Hilo, seda, agujas y demás útiles para máquinas.
A. Clerget,
918 s22 o21 Maquinista.

OROMI Y COSSIO
Corredores y Rematadores

Escritorio del señor D. Juan Cossio, calle de Victoria 155.
Escritorio del señor D. Federico Oromi, calle de Piedras 254.

BUENOS AIRES
606 a30 perm

FOTOGRAFÍAS
PERMANENTES—INALTERABLES
SISTEMA MONZON
224-ARTES-224

El fotógrafo Monzon, participa á su numerosa clientela, y al público en general, que ha inventado un nuevo procedimiento para poder garantir que sus retratos en fotografia, en lo sucesivo, no sufrirán jamás la menor alteracion conservando siempre su primitivo color y belleza.

Por este nuevo sistema, todas las fotografias que se hagan en este establecimiento, serán *abrillantadas, imitacion de porcelanas:* y es tan sencillo este nuevo procedimiento, que le permite reducir sus precios á la mitad de lo que ántes cobraba en la forma siguiente:

Retratos en tarjetas abrillantados, imitacion porcelana	100	ps.	dc.
Media docena	75	"	
Id album	200	ps.	dc.
Id media docena	140	"	"
Retrato busto tamaño natural con su cuadro negro	400	ps.	
Id con cuadro dorado	800	"	
Fotografias pintadas al óleo tamaño natural	2000	"	

ESPECIALIDAD DE RETRATOS DE NIÑOS Y DE SEÑORAS

La esposa del fotógrafo Monzon hace los retratos de los niños y de las señoras, acomodándolas y elijiendo la posicion mas elegante y conveniente á cada una con arreglo al traje que vistan.
477 a24 s26

UNGUENTO
PARA LOS VASOS DE LOS CABALLOS
DE
GERMAN KLEINAU
VETERINARIO
105—CALLE CHACABUCO—105
BUENOS AIRES

NOTA—El empleo de este unguento, de mi esclusiva propiedad, ha dado siempre escelentes resultados, especialmente para la conservacion de los vasos de los caballos, como tambien para restituir á ellos la elasticidad y resistencia perdida y para su brillo y aseo.

SE VENDE

V. L. y E. Casares, en el Corralon 11 de Setiembre.
Botica calle Florida número 66.
Ramon Rivas, caballeriza Porteña, Venezuela 370.
Adolfo Bullrich y Ca., Potosí 78.
Mattaldi, talabarteria, Cangallo número 151.
Astoul, id, Piedad 202 y 204.

El abajo firmado se encarga de recibir á curacion caballos, perros y toda clase de animales enfermos y de la compra y venta de caballos mestizos de buena sangre para carruages y montura.

German Kleinau.
580 s23 o22 Chacabuco 105. Cuarto 35.

ESTABLECIMIENTO ORTOPÉDICO
A. BELLEZZA
269-CALLE DE SUIPACHA-269
Entre CORRIENTES y PARQUE

El propietario de esta casa, avisa al público y especialmente á su clientela, que ha recibido de Europa un nuevo sistema de BRAGUEROS para la contencion de las HERNIAS y mas especialmente para los CASOS DIFICILES

Se hacen á medida BRAGUEROS, FAJAS y toda clase de aparatos para correjir las deformidades del cuerpo.

Especialidad de PIERNAS ARTIFICIALES sistema norte-americano; las mas livianas y duraderas. Se construyen bragueros y fajas POR MAYOR.

N. B.—Las señoras serán atendidas por una persona del mismo sexo.

SUIPACHA 269
Entre Corrientes y Parque
662 s3 o7.

¡LEAN!
CAMISAS SOBRE MEDIDA BIEN HECHAS
225-PIEDAD-225

GRAN ECONOMIA

A camisas usadas se cambian cuellos, puños, etc., y quedan como nuevas, poniendo los cuellos y puños de la forma mas elegante

225-PIEDAD-225
Entre las calles de Maipú y Florida
494 a26 s25

AGUSTIN MENDEZ
CORREDOR DE BOLSA
144-CALLE SAN MARTIN-144
CASA DE CAMBIO

Compra y vende oro y plata y todo titulo que represente valor.
A las pensionistas y militares se les convierte el papel nacional, *sin comision.*

144-San Martin-144
Al lado de la Bolsa. perm.

ACADEMIA DE MATEMÁTICAS
DE
J. Maqueda y A. Ased
BUEN ORDEN 57
(Esquina á Victoria)

En esta Academia se explican las asignaturas siguientes: aritmética y álgebra, geometria y trigometria, álgebra superior primero y segundo curso, geometria analítica, descriptiva y cálculo diferencial é integral con arreglo á los programas de la Universidad y escuela de ingenieros.

Los precios de las clases general son: una cualquiera alternada, 150 pesos. Diaria, 250, dos ó mas asignaturas 300 pesos.

Las clases particulares son á precios convencionales.
732 s10 o9 d. p. m.

SEVERO VIÑAS
SAN MARTIN 94
COMISIONISTA EN GENERAL
CASA DE CAMBIO

Se compra y se vende papel nacional, cédulas hipotecarias, certificados del Banco Argentino, plata peruana, chilena, boliviana; fondos públicos, papel de Montevideo, y onzas faltas de peso

SAN MARTIN 94
Frente al Banco de la Provincia.
395 a17 perm.

A LA CRUZ
127-FLORIDA-127
GRAN ESPECIALIDAD EN LUTO Y MEDIO LUTO
ÚNICA EN BUENOS AIRES
Casa de confianza—Precio fijo

Gran novedad de un magnífico surtido de géneros negros y grises de última moda para la estacion de verano, los cuales han sido comprados en Europa esclusivamente para LA CRUZ.
GROES NEGROS de Lyon, á 25, 30, 35, 40, 42, 45, 50, 55, 60, 65, 70, 75, 80, 90, 100, 120, 150.
CRESPON OTTOMAN, última novedad, negro y gris, á 30 y 35.
VALENCIANAS de lana y seda, á 15, 20 y 25.
MUSELINAS de lana negra, garantidas, á 12, 14; 15; 16; 18; 20; 22; 25; 30.
CACHEMIR negro, garantido, á 12; 14; 15; 16; 18; 20; 22; 25; 28; 30; 35; 40; 45; 50; 60; 70.
MERINO NEGRO desde 9 hasta 30.
LUSTRINA NEGRA á 5; 6; 7; 9; 10; 12; 14; 15 pesos.
ALPACA MOHAIR exclusivo y PACHA desde 15 pesos hasta 30.
PARISIENNE GRISAILLE última novedad, á 12 y 15 pesos.
TAFFETAN TURCO, moda, á 18; 20 y 22.
SULTANA lana y seda extra á 35 y 40 pesos.
SEDERIA GRISAILLE novedad de 12 á 20 pesos.
PAÑUELOS de todos precios desde 45 hasta 120, idem idem cachemir 30; idem 150.
Surtido especial de CHALONES de merino y cachemir de los precios mas bajos de 120 hasta 300 pesos.
PAÑUELOS BORDADOS última novedad idem. GRANADINA Dessins nouveaux
PERCALES FRANCESES garantidos de luto y medio luto.
PAÑUELOS DE MANO: cuellos y puños, corbatas y velos para la casa, de luto y medio luto.
CRESPON FRANCÉS É INGLÉS
PAÑO MERINO de todas clases, exclusivo para sotanas: artículos especiales para el clero y las monjas.
NOTA—Por cada paquete se reciben novedades de Paris y Lóndres.
779 s13 28

ACADEMIA
DE INGENIERIA
Por el Ingeniero Civil M. LANA

Desde el 1º de Octubre se abren cursos de las siguientes asignaturas, con la estension que espresan los autores que siguen:
Aritmética por *Cirodde y Cortazar,* Geometria *Vincens,* Algebra *Cirodde,* Idem superior *Cirodde,* las séries por Le Febouxe de Jourcy, Analítica *Cirodde,* De dimensiones *Le Roy,* Cálculo diferencial etc. Sonnet, Descriptiva *Olivier Aohemar Le Roy,* Idem sus aplicaciones *Aohemar,* Fisica aplicada *Peclet* y *Laboulage,* Química idem Payen y *Laboulage,* Mecánica idem *Jarier,* Construcciones Demanet, Topografia Soldevilla.

69—CALLE CORRIENTES—69
DE TRES Á CINCO DE LA TARDE
729 s13 o7